

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LUELER S.A., CELEBRADA EL LUNES DIEZ Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a diez y nueve días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, a las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela Los Ceibos, calle tercera 116 y avenida principal manzana 22, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **LUELER S.A.**, con la comparecencia del único accionista: Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Ochocientas (**800**) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, y como invitada la Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes. El accionista prescindiendo del requisito previo de convocatoria y la invitada resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2.017
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.017
- 3.- Conocimiento de los informes: Estados Financieros Individuales esto es Balances, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2017
- 4.- Resolución sobre las utilidades que arroja el Ejercicio económico 2.017
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta a la Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes y como secretario de la misma al Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega. La presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. La presidente de la Junta Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2017, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por el único accionista. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega, Secretario de la Junta, da lectura al informe económico 2017 presentado por el Comisario, Sr. Christian Eduardo Rueda González el cual es aprobado por unanimidad del único accionista. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaría al Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y a los Estados de Resultados del 2017, los que se aprueba. En el **CUARTO PUNTO** del Orden del día, por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2.017, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve que tales resultados se mantengan en los Estados Financieros. En el **QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la designación de la Sra. Karina Elizabeth González Limones como Comisario para el ejercicio 2018, el cual por unanimidad de la Junta, es designada en esas funciones. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un réceso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.-

f) Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega, accionista – Secretario de Junta; f) Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes, invitada – Presidente de la junta.



Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega
Accionista



Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes
Invitada



Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ab. Carmen Rita Wiegel Ortega
SECRETARIO DE LA JUNTA